

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2019-11328** *Información pública de expediente de solicitud de segregación de parcela 9, polígono 505, en Ontoria.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud de segregación de parcela en suelo no urbanizable genérico en Ontoria, pol. 505 parc. 9, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de Construcciones Jesús Quintana, SL, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 23 de diciembre de 2019.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2019/11328